



ORD.: **1089** /

ANT.: Solicitud Información N° CAS-4312748-D7B7M1, de fecha 26 de diciembre de 2016.

MAT.: Deriva Solicitud de Acceso a la Información Pública, de acuerdo al artículo N° 13 de la Ley de Transparencia correspondiente a la Sr. Jacob Goldstein Herrera.

SANTIAGO, 30 DIC 2016

A : SRA. PAULINA SABALL ASTABURUAGA
MINISTRA DE VIVIENDA Y URBANISMO

DE : SR. MAURICIO FABRY OTTE
DIRECTOR PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

Junto con saludar, le informo que hemos recibido de don Jacob Goldstein Herrera, el requerimiento de información pública N° 4312748-D7B7M1, mediante el cual señala: "Se solicita la siguiente información al Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Se solicita una copia del oficio por el cual la Sra. Ministra del Ministerio de Vivienda y Urbanismo entregó respuesta al Sr. Jacob Goldstein Herrera por motivo de la carta certificada nacional con el código N°1170029851699 enviada con fecha 21/06/2016 mediante Correos de Chile (Sucursal Coquimbo).

Datos del envío:

Destinatario: Sra. Ministra del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, dirección: Alameda N°924, comuna: Santiago. Remitente: Jacob Goldstein Herrera, Dirección: Manuel Rodríguez N°1955, comuna: Coquimbo.

A continuación se deja el enlace web del seguimiento de la mencionada carta en correos de Chile (Código envío: 1170029851699).

<http://www.correos.cl/SitePages/seguimiento/seguimiento.aspx?envio=1170029851699>

Se adjunta en formato pdf la boleta y el estado de envío (seguimiento) de la mencionada carta certificada (Código envío: 1170029851699).

Nombre archivo: Envio_1170029851699_CorreosChile.pdf. Atentamente, Jacob Antonio Goldstein Herrera."

Por tratarse de antecedentes correspondientes a vuestra competencia y de acuerdo al artículo N° 13 de la Ley N° 20.285 "Acceso a la Información pública" agradecemos atender esta solicitud respondiendo directamente al interesado.

El medio de envío requerido es a través de correo electrónico: [REDACTED]

Formato de entrega requerido: Envío por correo - digital.

A su vez, procedemos a notificar la presente derivación al solicitante de la información y a finalizar el caso en nuestro Servicio.

Sin otro particular, se despide atte. de Ud.


MAURICIO FABRY OTTE
MÉDICO VETERINARIO
DIRECTOR
PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO



2
/GRR/ grr CAS-4296162-D7K6J5
Distribución
- Destinatario: Alameda 924 - Santiago.
- SIAC PARQUEMET
- Oficina de Partes

Conoce nuestra Carta de Compromiso y entérate de los derechos y deberes del visitante en www.parquemet.gob.cl